Bogotá D.C., 13 de octubre de 2026

Señores
SECRETARÍA GENERAL – GRUPO DE CONTRATACIÓN
DEFENSORIA DEL PUEBLO
Bogotá D.C.

Referencia: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA DEF-MC-16-2026

"1060 - Prestación de servicios para realizar auditoría externa al sistema de gestión ambiental de la Defensoría del Pueblo bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015".

Asunto: Justificación del Valor Ofertado

Estimados Señores;

En atención al requerimiento formulado dentro del proceso de referencia, presentamos las razones técnicas, operativas y económicas que sustentan el valor ofertado por ITICCOL S.A.S. para la prestación del servicio de auditoría externa al Sistema de Gestión Ambiental de la Defensoría del Pueblo, bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015.

El precio presentado responde a nuestra estructura de costos y a las eficiencias operativas previstas para ejecutar el servicio. Su formulación contempla el cumplimiento integral de las condiciones de la invitación, sin disminuir el alcance, la competencia del equipo auditor, las jornadas requeridas ni la calidad de los entregables.

1. **Eficiencia logística y cobertura geográfica**: Nuestra sede en Bogotá facilita la coordinación administrativa y técnica del servicio. Adicionalmente, la disponibilidad de auditores en distintas regiones del país permite optimizar los costos de transporte, alojamiento y alimentación en las localidades donde resulte aplicable la atención con recursos locales.
2. **Planeación técnica del servicio:** La estimación económica considera las actividades de preparación, revisión documental, ejecución de auditorías, elaboración de informes y demás obligaciones previstas en la invitación. La determinación de las sedes y jornadas de auditoría deberá corresponder al alcance solicitado y a los requisitos técnicos aplicables, sin que la optimización logística implique una reducción de las actividades necesarias.
3. **Capacidad técnica y recursos disponibles**: ITICCOL S.A.S. cuenta con experiencia y personal competente para desarrollar auditorías de sistemas de

gestión ambiental. La disponibilidad de estos recursos y de una estructura de coordinación existente permite atender el servicio con una asignación eficiente de los costos administrativos y operativos.

4. **Suficiencia económica de la oferta:** Reafirmamos que nuestra propuesta económica, incluye todo lo relacionado a costos de personal, logística, administración, obligaciones aplicables, contingencias y utilidad previstos para la ejecución del contrato.

La competitividad del precio se fundamenta en las eficiencias descritas y en el margen previsto por la organización, sin depender de cobros adicionales por actividades incluidas en el alcance ofertado.

En consecuencia, ratificamos el valor de nuestra oferta y el compromiso de ejecutar íntegramente el servicio en las condiciones técnicas, económicas y de calidad exigidas por la Defensoría del Pueblo. Solicitamos tener por atendido el requerimiento y continuar con la evaluación de nuestra propuesta, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

Mónica Patricia Silva Hernández
Apoderada General
INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S.A.S.